

	<b>POLITICA CORPORATIVA GENERALES</b>	Versión: 09-24
	<b>Responsabilidad Global integrada</b>	Fecha Vigencia: Feb-16-2024
	<b>CODIGO: PC-00-01</b>	Página: 1 de 11

## CONTENIDO

1	INTRODUCCION.....	2
2	GENERALIDADES – COMPROMISOS CORPORATIVOS .....	2
3	OBJETIVOS Y ALCANCES.....	2
4	NUESTROS GRUPOS DE INTERES.....	3
5	ESTRUCTURA DE GESTION EMPRESARIAL .....	4
6	COMPROMISOS U OBJETIVOS POR ÁREA DE RESPONSABILIDAD.....	4
5.1	Financiera.....	4
5.2	Técnica / Servicios.....	5
5.3	Comercial.....	5
5.4	Gestión Humana.....	5
5.5	Abastecimiento y .....	6
5.6	Logística.....	6
5.7	Jurídica y relaciones corporativas.....	6
5.8	Gerencia/ Revisoría Fiscal Empresarial y Control Interno.....	7
7	VALORES CORPORATIVOS.....	8
8	RESPONSABLES. ....	8
9	EJECUCIÓN.....	8
10	EXPLICACIÓN DEL DESEMPEÑO Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS. ....	9

	<b>POLITICA CORPORATIVA GENERALES</b>	Versión: 09-24
	<b>Responsabilidad Global integrada</b>	Fecha Vigencia: Feb-16-2024
	<b>CODIGO: PC-00-01</b>	Página: 2 de 11

## 1 INTRODUCCION.

La política de responsabilidad global integrada establece las directrices y lineamientos para gestionar el plan estratégico de sostenibilidad orientando hacia la sostenibilidad, desarrollo, el crecimiento y expansión de la empresa.

Apoyados en el autocontrol definido a través de las políticas corporativas y en la correcta selección de los trabajadores, se fundamentan las bases para asegurar el correcto desempeño y la toma de correctas decisiones empresariales.

La empresa está comprometida con sus diferentes grupos de interés, de manera especial con el estado y con los asuntos globales corporativos.

La responsabilidad global integrada, se establece para generar valor económico y social, y asegurar la preservación del medio ambiente, y con su cumplimiento, adoptamos y aplicamos los conceptos de las "buenas prácticas de gestión empresarial".

## 2 GENERALIDADES – COMPROMISOS CORPORATIVOS

“Somos una empresa productora de fruta de palma de aceite comprometida con el cumplimiento de las políticas, metas y objetivos corporativos, la normatividad aplicable, las necesidades de los grupos de interés, la prevención de accidentes y enfermedades laborales, y siniestros viales por medio de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y establecimiento de controles, el mejoramiento continuo de los procesos, la creación de valor para los accionistas, el respeto a la comunidad, derechos humanos y laborales, y la protección, conservación y mejora de los ecosistemas y el medio ambiente.”

En el año 2019, la Gerencia aprobó que la política de seguridad y salud en el trabajo se incorpora en la política de responsabilidad global integrada para facilitar su implementación y familiarización en la empresa.

## 3 OBJETIVOS Y ALCANCES.

Para dar cumplimiento a la política corporativa la empresa establece las siguientes directrices.

- 3.1. Cumplimiento de las políticas corporativas, metas y objetivos corporativos.
- 3.2. Cumplimiento de la normatividad aplicable.
- 3.3. Cumplimiento de las necesidades de los grupos de interés.
- 3.4. La seguridad y salud en el trabajo, y la seguridad vial de los trabajadores, contratistas, y contratista en misión.
- 3.5. El mejoramiento continuo de los procesos.
- 3.6. Generar valor para los accionistas.
- 3.7. Respetar a la comunidad y los derechos humanos y prestación de beneficios.

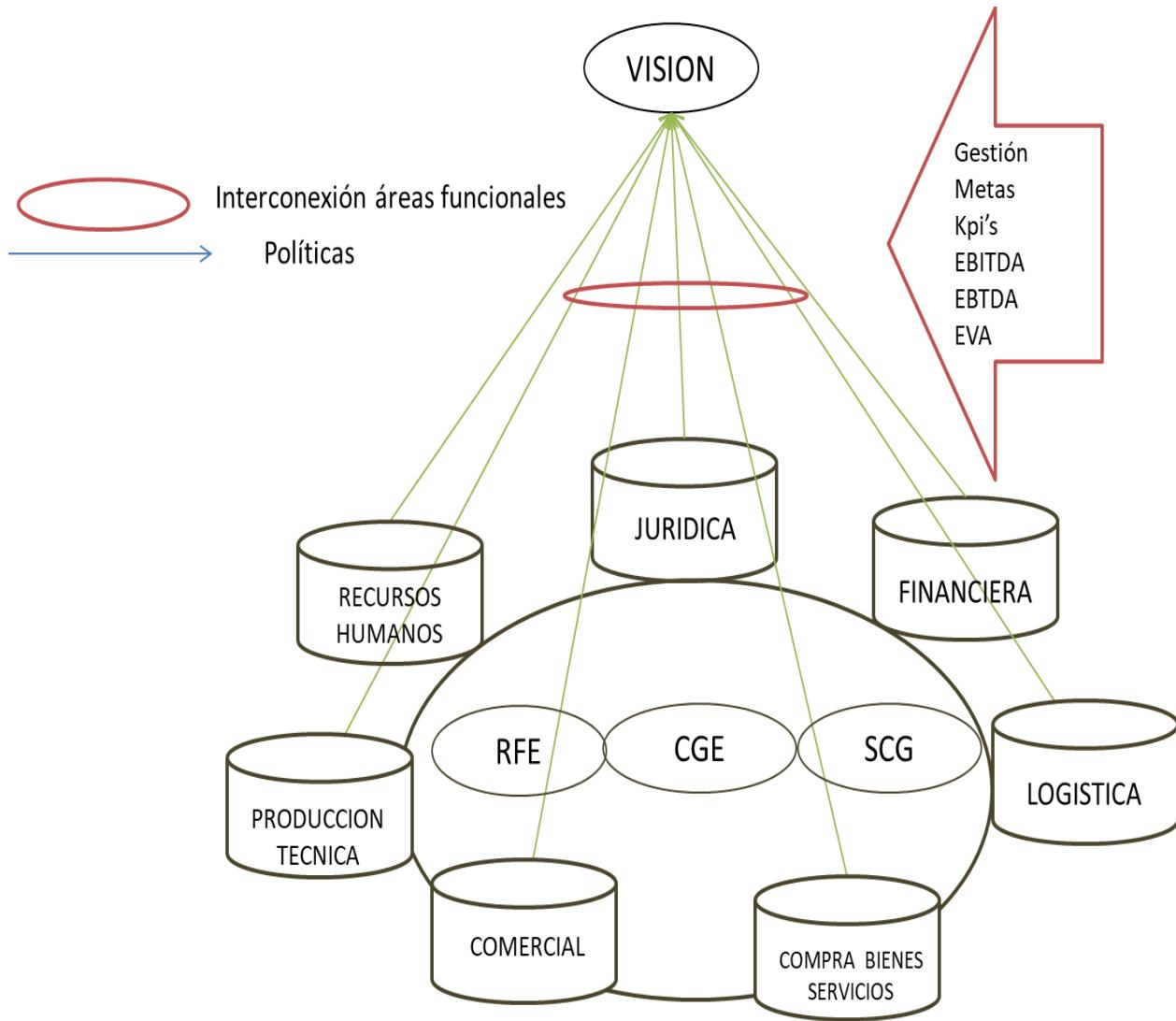
	<b>POLITICA CORPORATIVA GENERALES</b>	Versión: 09-24
	<b>Responsabilidad Global integrada</b>	Fecha Vigencia: Feb-16-2024
	<b>CODIGO: PC-00-01</b>	Página: 3 de 11

- 3.8. Respetar los derechos y condiciones laborales.
- 3.9. Proteger, conservar y mejorar los ecosistemas y el medio ambiente.
- 3.10. Prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo, y el programa de ética empresarial.

#### **4 NUESTROS GRUPOS DE INTERES.**

- 4.1. Propietarios y socios.
- 4.2. Clientes
- 4.3. Empleados
- 4.4. Proveedores y contratistas
- 4.5. Entidades financieras
- 4.6. Lobbies y grupos medioambientales
- 4.7. Medios de información y comunicación
- 4.8. Administración pública/ entidades regulatorias
- 4.9. Grupos comunitarios y comunidades étnicas/ La Europa, Los Manguitos, La Concordia, Llerasca, Casacara, Resguardo Iroka.
- 4.10. ONG
- 4.11. Autoridades locales/ Alcaldía Agustín Codazzi
- 4.12. Universidades y centros educativos

## 5 ESTRUCTURA DE GESTION EMPRESARIAL.



## 6 COMPROMISOS U OBJETIVOS POR ÁREA DE RESPONSABILIDAD.

### 5.1 Financiera.

- Maximizar la creación de valor.
- Maximizar el valor actual neto de la compañía.
- Maximizar el patrimonio neto de la compañía.

	<b>POLITICA CORPORATIVA GENERALES</b>	Versión: 09-24
	<b>Responsabilidad Global integrada</b>	Fecha Vigencia: Feb-16-2024
	<b>CODIGO: PC-00-01</b>	Página: 5 de 11

- Maximización del Ebitda, Mark up, Rentabilidad, Wacc y Capital de trabajo Neto Operacional, definido como “CTNO”.
- Optimizar los recursos financieros y económicos.
- Minimizar la incertidumbre de los inversionistas.

#### **5.2 Técnica / Servicios.**

- Incrementar los niveles de productividad y de calidad al menor costo.
- Optimizar los tiempos y movimientos de los procesos productivos.
- Incrementar rendimientos en la ejecución de labores.
- Optimizar los rendimientos de la maquinaria y equipos.
- Optimizar el uso de los insumos.
- Mantener las incidencias de plagas y enfermedades por debajo de los niveles de daño económico del cultivo.
- Garantizar que los servicios contratados sean de calidad, eficientes, confiables y oportunos.
- Proteger, conservar y mejorar los ecosistemas y el medio ambiente durante la ejecución de las actividades agronómicas.

#### **5.3 Comercial.**

- Asegurar la satisfacción de calidad y oportunidad equilibrada de nuestros clientes.
- Asegurar la optimización el resultado de las visitas a nuestros clientes.
- Asegurar crecimiento en el mercado de acuerdo con el entorno operacional.
- Asegurar la penetración a nuevos mercados a través de los canales correctos.
- Asegurar la optimización de las ventas por los servicios posventa.

#### **5.4 Gestión Humana.**

- Optimizar el desempeño de los trabajadores de la organización.

	<b>POLITICA CORPORATIVA GENERALES</b>	Versión: 09-24
	<b>Responsabilidad Global integrada</b>	Fecha Vigencia: Feb-16-2024
	<b>CODIGO: PC-00-01</b>	Página: 6 de 11

- Asegurar programas de motivación para la retención de talentos vinculados a la organización.
- Asegurar un clima laboral de excelente nivel por medio de programas liderados por la estructura del área de gestión humana, y con el apoyo de los responsables de las diferentes áreas funcionales.
- Asegurar que las compensaciones se estructuren y correspondan con el propósito de cada cargo de acuerdo con el nivel definido en las estructuras de las diferentes áreas.
- Asegurar que la organización mantenga las condiciones requeridas para retener, atraer y desarrollar el talento humano, brindando oportunidades de desarrollo personal y profesional, compensaciones equitativas, y beneficios que generen una mejor calidad de vida de los trabajadores.
- Optimizar los estándares de capacitación de los trabajadores.
- Garantizar las relaciones con la comunidad por medio del diálogo y comprensión de sus necesidades, fomentando espacios para formación de jóvenes, niños y líderes que promuevan la articulación con entidades de tipo gubernamental y privado.

### **5.5 Abastecimiento y Logística.**

- Asegurar la selección de adquisición de los bienes y servicios susceptibles de compras relacionadas incorporando criterios de calidad, precio, condiciones comerciales, garantía, disponibilidad, servicio, servicio postventa y capacidad de respuesta para atender solicitudes.
- Asegurar el capital de trabajo relacionado con proveedores e inventarios.
- Optimizar la utilización de los inventarios del almacén y/o en consignación en los casos que aplique.
- Optimizar los procesos «justo a tiempo» en los casos que aplique.
- Promover “clúster” a través de las empresas del sector.

### **5.6 Jurídica y relaciones corporativas.**

- Asegurar que la organización aplique de manera correcta las normas constitucionales del país donde tengamos presencia directa e indirecta.

	<b>POLITICA CORPORATIVA GENERALES</b>	Versión: 09-24
	<b>Responsabilidad Global integrada</b>	Fecha Vigencia: Feb-16-2024
	<b>CODIGO: PC-00-01</b>	Página: 7 de 11

- Asegurar excelentes relaciones con el Estado.
- Asegurar excelentes relaciones con clientes, proveedores, empleados y con las autoridades jurisdiccionales.
- Asegurar el correcto y oportuno acompañamiento en su parte legal, de todas las operaciones especiales, desarrolladas por las diferentes áreas funcionales de la empresa.
- Acompañar a las áreas contables y de impuestos en la optimización del pago de impuestos de orden nacional, departamental y municipal de la empresa.
- Asegurar con el apoyo de todas las áreas funcionales, el respeto y cuidado del medio ambiente.
- Asegurar el fortalecimiento de las relaciones con las comunidades vecinas, a través del respeto y un equilibrado apoyo social.

## **5.7 Gerencia/ Revisoría Fiscal Empresarial, Control Interno y Oficial de cumplimiento SAGRILAFT y PTEE**

- Asegurar el cumplimiento de todas las Políticas Corporativas e Instrucciones especiales de los máximos organismos de la empresa.
- Asegurar la correcta ejecución de la planeación estratégica y de la planeación financiera y lograr los mejores resultados de las ejecuciones operacionales.
- Gestionar y superar el cumplimiento de las metas corporativas y operacionales, o mitigar los impactos negativos ante adversidades manifiestas e inesperadas.
- Asegurar que toda la ejecución de la empresa se cumpla con base en metas claras, objetivas y alcanzables, y no en reacciones ni correcciones.
- Establecer, desarrollar y ejecutar programas de control permanente, con el objetivo de proteger adecuadamente el patrimonio de la empresa.
- Vigilar permanentemente los actos administrativos celebrados por la Administración, para asegurar que se ejecuten y se ajusten al objeto social de la empresa y a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, para evitar irregularidades que se traduzcan en detrimento para los accionistas y/o terceros.
- Colaborar con las entidades de regulación y control del Gobierno.

	<b>POLITICA CORPORATIVA GENERALES</b>	Versión: 09-24
	<b>Responsabilidad Global integrada</b>	Fecha Vigencia: Feb-16-2024
	<b>CODIGO: PC-00-01</b>	Página: 8 de 11

- Velar por el correcto manejo de los sistemas de información, libros de contabilidad, actas, soportes operacionales y de gestión, custodia de archivos, que los registros contables de hechos económicos estén fundamentados en los registros contables estadísticos, y que todo se cumpla dentro del marco político corporativo y dentro del marco de la constitución política del país.
- Emitir certificados e informes sobre los Estados Financieros de la empresa en cuanto al cumplimiento de los requerimientos legales del País y dentro de los estatutos y reglamentos de la empresa, expresando claramente sobre su confiabilidad, oportunidad y transparencia del contenido de la información certificada.
- Hacer el máximo esfuerzo posible para erradicar cualquier forma de violación de los Derechos Humanos en sus contextos internos y entornos sociales.
- Realizar las verificaciones de cumplimiento de la debida diligencia de los procesos relativos a grupos de interés.
- La revisoría fiscal deberá presentar cuando sea necesario y con los soportes y argumentos oportunos los reportes ROS ante la UIAF – Unidad de Información y Análisis Financiero.

## 7 VALORES CORPORATIVOS.

En la empresa los valores corporativos, honestidad, sentido de pertenencia, respeto y trabajo en equipo son importantes, se aplican y se refuerzan permanentemente.

## 8 RESPONSABLES.

Son responsables de adoptar y socializar las políticas corporativas, la alta dirección, el oficial de cumplimiento SAGRILAFT y PTEE, el grupo primario, los trabajadores, y los aliados estratégicos, fundamentados en metas claras y alcanzables, por medio del mejoramiento continuo, el fomento de iniciativas, innovaciones y el emprendimiento al interior de la organización, el incremento de la competitividad por medio del desarrollo del recurso humano, ejecuciones administrativas seguras y construcción del bien común con la participación y el beneficio de todos.

## 9 EJECUCIÓN.

Para el cumplimiento de la política de responsabilidad global integrada la organización debe disponer de líderes idóneos que impulsen las iniciativas, el desarrollo de las capacidades de los trabajadores, que involucren a todos los responsables a participar, que asuman retos, den ejemplos de buenas prácticas, establezcan orden, metodología y propicien espacios

	<b>POLITICA CORPORATIVA GENERALES</b>	Versión: 09-24
	<b>Responsabilidad Global integrada</b>	Fecha Vigencia: Feb-16-2024
	<b>CODIGO: PC-00-01</b>	Página: 9 de 11

para escuchar a los demás, y compartan sus conocimientos, mantengan excelente actitud de servicio, que cumplan con las normas de la organización e internas del país, sean diligentes, amables, y de buen trato, y tengan claro que los éxitos y fracasos solo son imputables a las personas, y no a los recursos invertidos.

La implementación de la política corporativa está coordinada con otras políticas como la política social, derechos humanos y laborales, la política ambiental y biodiversidad, y la política de conducta ética. Se espera que los grupos de interés reporten las actividades que violen la política corporativa y recomendaciones de mejora a través de los mecanismos señalados en la Política conducta ética. Los mecanismos incluyen el procedimiento establecido de PQRSFD.

## 10 EXPLICACIÓN DEL DESEMPEÑO Y DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.

Sin excepción, todos los responsables deben explicar los resultados obtenidos durante el ejercicio fiscal, sean excelentes, buenos, regulares o malos; pero siempre fundamentados dentro de las normas internas y externas aplicables.

Los resultados deben ser presentados parcialmente de acuerdo con los programas de revisión corporativa, diario, semanal, por década, quincenal, mensual, semestral o anual. Los resultados obtenidos por fuera de las normas internas y externas vigentes son inaceptables y quienes las infrinjan serán sancionados de acuerdo con las normas legales vigentes y/o reglamento interno de trabajo.

En cumplimiento de las Políticas Corporativas y con el apoyo de la Dirección Gestión Humana, se seleccionan “Trabajadores” y no “Empleados”, porque en la organización los cargos son establecidos con propósitos.

Para garantizar su relevancia y efectividad continua, esta política corporativa se revisará de manera anual y, cuando sea necesario, se modificará.

## DOCUMENTOS DE REFERENCIA

N/A

## CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	REVISADO POR	APROBADO POR	MEDIO DE APROBACION
01/15/2015	01-15	Creación del documento	Director Administrativo y Financiero	Gerente	



**POLITICA CORPORATIVA  
GENERALES**  
**Responsabilidad Global  
integrada**

Versión: 09-24

Fecha Vigencia: Feb-16-2024

**CODIGO: PC-00-01**

Página: 10 de 11

02/28/2019	05-19	<p>Se incorpora la Política de gestión integrada V04-18 con la PC-00-01 Política de responsabilidad global integrada. Se Ajuste en los compromisos corporativos y grupos de interés, así como en la incorporación de algunos objetivos.</p> <p>Se incorpora el alcance de la política de seguridad y salud en el trabajo, dentro de la política de gestión integrada.</p>	Director Administrativo y Financiero	Gerente	Revisión en comité de gerencia 48-19.
09/30/2020	06-20	<p>Se incorporan los siguientes compromisos,</p> <p>“Respetar a la comunidad y los derechos humanos y prestación de beneficio”</p> <p>“Respeto a los derechos y condiciones laborales”</p> <p>“Proteger, conservar y mejorar los ecosistemas y el medio ambiente.”, se cambia de partes interesadas a grupos de interés, y se elimina el área funcional de marketing y sus objetivos estratégicos.</p>	Director Financiero y Abastecimiento	Gerente	Reunión corporativa virtual 09/09/2020
12/10/2021	07-21	Se incluye el alcance hacia SAGRILAFT y PTEE	Director Financiero y Abastecimiento	Gerencia	Reunión Rev x Dirección 2021 02/17/2022



**POLITICA CORPORATIVA  
GENERALES  
Responsabilidad Global  
integrada**

Versión: 09-24

Fecha Vigencia: Feb-16-2024

**CODIGO: PC-00-01**

Página: 11 de 11

08/02/2022	08-22	<p>Se incluye el alcance específico de la directriz de seguridad y salud en el trabajo “prevención de accidentes y enfermedades laborales por medio de la identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, y establecimiento de controles” solicitado por el Ministerio del Trabajo.</p>	Director Financiero y Abastecimiento	Gerencia	Acta visita Ministerio del trabajo a plantación 2022 08/02/2022
02/16/2024	09-24	<p>Se incluye el alcance específico de la directriz de seguridad vial de acuerdo con para integrarla con la seguridad vial tal como lo establece la resolución 40595 del plan estratégico de seguridad vial.</p>	Director Financiero y Abastecimiento	Gerencia	Revisión por la dirección 2024 SGI 02/16/2024